

NIVEL EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA: MODELO EDUCATIVO 2016

EJE: PLANTEAMIENTO CURRICULAR.

DENTRO DEL TRABAJO DESERROLLADO EN LA FASE INTENSIVA DEL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR EN AGOSTO DEL 2016, SE ME ENCARGÓ RECOPIRAR LAS OPINIONES Y PROPUESTAS SOBRE EL MEDELO EDUCATIVO 2016 QUE A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN:

EL COLECTIVO DOCENTE DE LA SECUNDARIA GENERAL “LAS AMÉRICAS” EXPRESA SU OPINIÓN RESPECTO AL MODELO EDUCATIVO 2016

- El Modelo Educativo es una imposición por parte de los actores externos a la Educación que van más por intereses monetarios. No como debería de ser para construir un México más libre, justo y próspero. Es falacia, ya están los acuerdos, ya está el Nuevo Modelo Educativo que dará inicio en el 2018.
- Es Fantasiado, intenta incorporar a la persona como el ser “yo”, pero que en realidad se cierra a los contextos sociales en los que el alumno interactúa en la actualidad. No se puede hablar de formar alumnos/seres integrales cuando el currículo escolar disminuye carga horaria a materias importantes como lo son Formación Cívica y Ética, ciencias Naturales, entre otras; Logrando con ello saturarlo de habilidades. Además hablar de redefinir la función docente. No llevará al cambio, puesto que de este NO depende si el alumno adquiere los conocimientos necesarios, pues ello depende más del nivel de satisfacción de necesidades del propio alumno. De la misma manera es incongruente hablar de involucrar a padres de familia cuando las situaciones socioeconómicas de las familias de México sólo permiten que ellos se involucren para criticar las formas de evaluación y trabajo de los profesores más que en las situaciones académicas de los jóvenes, puesto que únicamente se acercan a sus hijos una vez al bimestre si es el caso.
- La Reforma Educativa está en contradicción con el Modelo que propone; dice reconocer la diversidad entre las regiones del país pero aplica una evaluación estandarizada, además como van a existir maestros motivados cuando se desconocen los derechos establecidos.
- El nuevo modelo solo es un cúmulo de buenos deseos, hay cosas rescatables que ya se vienen haciendo sin ponerle los nombres que hoy tienen.
- Es muy prometedor, sin embargo no existen las condiciones para que se lleve a cabo. La autoridad Educativa tiene que atender otras problemáticas que se suscitan dentro de las escuelas, conocer las verdaderas condiciones y necesidades tanto de maestros como alumnos, antes de implementar un nuevo modelo.

- Propuestas:

- Se debe Plasmar en los objetivos del nuevo modelo una verdadera vinculación entre el nivel básico y el nivel medio-superior, revisando la adecuada pertenecía y continuidad entre el currículo, contenidos, enfoque, propósitos y perfiles de egreso en los dos niveles.
- Revisar los esquemas de acreditación ante la implementación de un nuevo modelo educativo; en este sentido y basándose en la experiencia cotidiana, el hecho de facilitar de sobremanera el proceso de acreditación genera, entre otros factores, conformismo en parte considerable de nuestros estudiantes, quienes al observar una escala de calificaciones del 5 al 10 donde la mínima aprobatoria es 6 y que al obtener por ejemplo un 10 en cualquier bimestre o bien un 7 y 8 en 2 de 5 bimestres o cualquier otra combinación que otorgue 30 puntos, generan conformismo, situación que al ingresar al nivel medio-superior donde la escala es 0 a 10 y la calificación aprobatoria es de 8, por lo general les acarrea grandes dificultades para lograr su acreditación. La propuesta es homologar la escala del 0 al 10 en los dos niveles.
- Que los contenidos sean más viables y se lleven a cabo, que no se enfrasquen en un modelo copia de otro sistema, que sea nacionalista, y no se vea solo por perfiles de egreso. Sobre la marcha se va dando el aprendizaje y conocimiento de causa.
- Se habla de una educación de calidad, para que ello de verdad sea posible, se requiere además de maestros de calidad, escuelas con infraestructura calidad, padres de familia de calidad, alumnos de calidad y autoridades de calidad. No podemos solo hablarle al docente de su obligación de ofrecer una educación de calidad que acote sus derechos adquiridos y por otra parte solo hablarle de sus derechos al padre de familia, alumno y autoridad, pero muy poco exigirle cumpla sus obligaciones, la propuesta en este sentido es que el piso sea parejo para todos los actores involucrados en el proceso educativo.
- Definir con claridad y objetividad las asignaturas que entrarán dentro de la autonomía curricular, pues en muchas instituciones no se tienen ni la infraestructura ni el personal para llevarlas a cabo en el sentido que el modelo propone, seamos realistas, ¿cuántas escuelas de nivel primaria y secundaria tienen la capacidad para impartir un curso de robótica?
- Generar certidumbre laboral, pues en la distribución de la carga horaria que las asignaturas tienen para educación secundaria en el modelo propuesto, hay una descompensación en cuanto a las horas que actualmente se vienen desempeñando en las asignaturas de Biología, Formación Cívica y Ética y Tecnologías, ya que en los mapas curriculares propuestos la carga horaria para éstas asignaturas es menor y no se explica con claridad que sucederá con la situación laboral de los docentes que se vienen desempeñando en éstas áreas.